

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Familias, Igualdad y Bienestar Social

CONVOCATORIA
Sesión (003/2023/018), ordinaria

Fecha de celebración: Martes, 21 de marzo de 2023

Hora prevista de inicio: 12:30 horas

Lugar: Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

Características: Sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del ROP, si procede.

La Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Familias, Igualdad y Bienestar Social, por resolución del día 15 de marzo de 2023, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 21 de febrero de 2023 (002/2023/012).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.



§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 2. Pregunta n.º 2023/8000339, formulada por la concejala doña Emilia Martínez Garrido, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social,** interesando conocer si tiene previsto *"modificar, antes de finalizar este mandato, las condiciones laborales de las trabajadoras y trabajadores de los Centros de Servicios Sociales de Distrito, en el marco de la puesta en marcha de los Acuerdos por un Nuevo Sistema Público de Servicios Sociales"*.
- Punto 3. Pregunta n.º 2023/8000359, formulada por el concejal don Javier Barbero Gutiérrez, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión,** interesando conocer *"el seguimiento realizado en los dos últimos años de las condiciones laborales de las trabajadoras y trabajadores subcontratados en el Centro Municipal de Atención Integral Neurocognitiva (CMAIN) Doctor Salgado Alba"*.
- Punto 4. Pregunta n.º 2023/8000360, formulada por el concejal don Javier Barbero Gutiérrez, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social,** interesando conocer qué valoración hace *"del dispositivo Beatriz Galindo tras su primer año de funcionamiento (diciembre 2021)"*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2023/8000361, formulada por el concejal don Javier Barbero Gutiérrez, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social,** interesando conocer qué valoración hace *"de la situación vivida por las 283 familias afectadas en Villa de Vallecas y San Blas Canillejas, por el retraso en la puesta en funcionamiento de las Escuelas Infantiles en dichos distritos"*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2023/8000367, formulada por la concejala doña Arántzazu Purificación Cabello López, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión,** interesando conocer *"cuál es el retorno o la compensación por la Comunidad de Madrid, titular de la competencia, de los gastos soportados por el Ayuntamiento de Madrid en escuelas infantiles en las últimas 4 anualidades, y qué porcentaje de dichos gastos se han cubierto con los referidos retornos"*.



- Punto 7. Pregunta n.º 2023/8000368, formulada por la concejala doña Arántzazu Purificación Cabello López, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión,** interesando conocer, en relación con los contratos para la gestión de 32 escuelas infantiles de titularidad municipal, por importe de 71 millones de euros, autorizados por la Junta de Gobierno el día 9 de marzo último, *"cuál es el coste medio anual por plaza de alumno en escuela infantil, desglosando el mismo en los diversos costes variables y fijos incluyendo la amortización de las instalaciones y equipos"*.
- Punto 8. Pregunta n.º 2023/8000370, formulada por la concejala doña Emilia Martínez Garrido, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social,** interesando conocer cuándo tiene previsto *"aprobar el Plan Estratégico de Servicios Sociales recogido en los Acuerdos por un Nuevo Sistema Público de Servicios Sociales"*.
- Punto 9. Pregunta n.º 2023/8000374, formulada por la concejala doña Arántzazu Purificación Cabello López, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión,** interesando conocer las razones por las que el Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social no ha incluido el tratamiento del riesgo de suicidio en los contratos cuyos objetos consisten en prestaciones dirigidas a niños y jóvenes, cuya licitación se está tramitando en la actualidad.
- Punto 10. Pregunta n.º 2023/8000375, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social,** interesando que *"informe acerca de las líneas de colaboración existentes o previstas entre el Ayuntamiento y las entidades sin ánimo de lucro que realizan actividades de distribución y entrega de alimentos a personas en situación de necesidad en la ciudad de Madrid"*.
- Punto 11. Pregunta n.º 2023/8000376, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social,** interesando conocer *"su valoración acerca de las actuaciones en materia de prevención de acoso escolar que se llevan a cabo por parte del Ayuntamiento en la ciudad de Madrid"*.
- Punto 12. Pregunta n.º 2023/8000377, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar**



Social, interesando conocer "su valoración acerca de los servicios que presta el Ayuntamiento a las personas mayores en la ciudad de Madrid".

Comparecencias

Punto 13. Solicitud de comparecencia n.º 2023/8000336, del Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social, interesada por la concejala doña Emilia Martínez Garrido, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, "a los efectos de valorar cómo ha influido y repercutido en la vida de las ciudadanas y ciudadanos de Madrid la gestión realizada en su Área durante su mandato".

§ C) Ruegos

Madrid, 15 de marzo de 2023

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran

NOTA:

La documentación en archivo digital recibida por la Secretaría y correspondiente, en su caso, a los asuntos sometidos a dictamen con carácter previo a su elevación al Pleno, incluidos en el orden día de esta sesión se encuentra a disposición de los miembros de la comisión en TEAMS, en el Canal "Concejales" del Equipo correspondiente a la presente comisión.

El borrador del acta o actas a que se refiere, en su caso, el punto n.º1 del orden del día, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)

